



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 42172/2017

VISTO las presentes actuaciones en las que la Facultad de Ciencias Médicas en su Resolución HCD 870/2018, solicita aprobación de las modificaciones del Plan de Estudios de la Carrera de Especialización en Anestesiología y,

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Consejo Asesor de Posgrado a fs. 85 y por la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 197 y 206;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su Resolución HCD 870/2018, que se anexa a la presente y, en consecuencia, dejar sin efecto la Res. HCS 534/2013.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar las modificaciones al Plan de Estudios de la Carrera de Especialización en Anestesiología, que forma parte de la mencionada Resolución HCD.

ARTÍCULO 3° .- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A SIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO.-

ae

